

II CARRERA DEL POLLO de Moraleja “Avimosa-Deliave”

REGLAMENTO

1.- Dicha prueba es organizada por Du cross event con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio.

2.- Fecha: **el domingo 22 de Mayo 2021**, desde las 10:00 horas en Moraleja de Enmedio.

3.- PROGRAMA:

8.45 a 9.45 h. Entrega de dorsales en la c/ Madrid (junto al instituto).

9.30 h. Salida Marcha.

10.00 h. Salida Carrera.

11.30 h. Entrega de premios.

4- DISTANCIA:

CARRERA 8 km de terreno mixto de tierra y asfalto.

MARCHA 6 km por tierra.

5.- INSCRIPCIONES:

www.carreradelpollomoraleja.es

Cuotas: carrera 15 € marcha 12 €

6.- CATEGORIAS:

Senior +18 hasta 34 años nacidos 2004 - 1988

Veteranos A 35 a 44 años nacidos 1987 - 1976

Veteranos B 45 en adelante nacidos de 1977 y anteriores

7.- PREMIOS:

- Trofeo a los tres primeros clasificados Absolutos premio no acumulable.
- Trofeo a los tres primeros de cada categoría Senior, Veteranos A y Veteranos B.
- Trofeo a los tres primeros clasificados Absolutos locales.

8- INCLUYE:

- Pollo limpio preparado para cocinar **Deliave**.
- Bolsa de regalos exclusivos con camiseta técnica exclusiva.
- Cronometraje con chip.
- Avituallamiento en meta.
- Seguro de accidentes.

9.- RECORRIDO Y CUIDADO DEL ENTORNO:

- La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, cuando por alguna causa lo considere oportuno. Y así mismo se reserva el derecho de admisión.

10.- DESCALIFICACIONES:

Serán descalificados los participantes que no realicen íntegramente el circuito, y/o los que realicen un comportamiento antideportivo.

11.- RESPONSABILIDAD:

Los Organizadores no se hacen responsables de los daños o perjuicios que pudieran causar o causarse los atletas, tanto a ellos mismos como a otras personas o entidades. El Atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

12.- DERECHOS DE IMAGEN:

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.